



# PLAN OPERATIVO ANUAL 2024



**FIIAPP**  
COOPERACIÓN ESPAÑOLA





5

QUIÉNES SOMOS

---

7

PLAN ESTRATÉGICO 2021-2024

---

9

ORGANIZACIÓN INTERNA

---

13

MARCO INSTITUCIONAL Y PRIORIDADES

---

28

#FIIAPPway: UN MODELO DE COOPERACIÓN INNOVADOR

---

31

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL

---

35

ANEXO I - PREVISIONES DE EJECUCIÓN 2024

---

## GLOSARIO DE SIGLAS

<b>AECID</b>	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo	<b>CRPD</b>	Convención Internacional sobre los Derechos de Personas con Discapacidad
<b>AfCFTA</b>	Área Continental Africana de Libre Comercio	<b>DDHH</b>	Derechos Humanos
<b>ACP</b>	África, del Caribe y del Pacífico	<b>ECOSOC</b>	Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas
<b>AIAMP</b>	Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos	<b>EDFI</b>	Asociación Europea de Instituciones Europeas de Desarrollo
<b>ALC</b>	América Latina y el Caribe	<b>FIIAPP</b>	Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas
<b>BID</b>	Banco Interamericano de Desarrollo	<b>FSP</b>	Fundación del Sector Público
<b>CAD</b>	Comité de Ayuda al Desarrollo	<b>GAP</b>	Plan de Acción en materia de Género
<b>CAF</b>	Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe	<b>GLAD</b>	Red de Acción Global sobre Discapacidad
<b>CELAC</b>	Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños	<b>Iberred</b>	Red Iberoamericana de Cooperación Jurídica Internacional
<b>COFIDES</b>	Compañía Española de Financiación del Desarrollo	<b>IPCC</b>	Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático
<b>COMJIB</b>	Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos	<b>JEFIC</b>	Asociación de Entidades Financieras Europeas para la Cooperación internacional
<b>COP</b>	Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático	<b>MAEC</b>	Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

**NDICI-Europa Global** Instrumento de Vecindad, Desarrollo y Cooperación Internacional

**OCDE** Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico

**ODS** Objetivos de Desarrollo Sostenible

**OIM** Organización Internacional para las Migraciones

**OIT** Organización Internacional del Trabajo

**ONU** Organización de las Naciones Unidas

**PN** Practitioners' Network

**PYMES** Pequeñas y medianas empresas

**QBRN** Riesgos químicos, biológicos, radiológicos y nucleares

**RIPD** Red Iberoamericana de Protección de Datos

**RTA** Red de Transparencia y Acceso a la Información

**SECI** Secretaría de Estado de Cooperación Internacional

**TEI** Iniciativa Equipo Europa (*Team Europe Initiative*)

**UE** Unión Europea

**UNCAC** Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción

# 1. QUIÉNES SOMOS

La Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP) es una fundación del sector público estatal (F.S.P.) de cooperación técnica, dentro del sistema público de la Cooperación Española y Europea. Su fin fundacional es la **mejora del marco institucional y del funcionamiento de los sistemas públicos** en los países en los que trabaja.

El mandato de la FIIAPP queda recogido en el art. 33 de la **Ley 1/2023, de 20 de febrero, de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global**. Como instrumento de acción exterior, opera además en el marco de la **Ley 2/2014, de 25 de marzo, de la Acción y del Servicio Exterior del Estado**. Sus fines están definidos en el Estatuto.

La FIIAPP promueve y gestiona la participación de las instituciones, Administraciones públicas y sus organismos en programas y proyectos de cooperación técnica pública e intercambio de experiencias, impulsando de esta forma su internacionalización. Complementa el conocimiento especializado de las personas al servicio de las administraciones, orientándolo hacia resultados de desarrollo.

La actuación de la FIIAPP se enmarca en la **acción exterior del Estado y de la Unión Europea**. Implica a las instituciones en la agenda de cooperación internacional y moviliza al personal del sector público para compartir su conocimiento y experiencias, contribuyendo con ellos a la **reforma de políticas públicas en beneficio de las personas y del planeta**. La FIIAPP complementa el conocimiento técnico de las Administraciones **orientándolo hacia resultados de**

**desarrollo**, impulsando el marco común global de la **Agenda 2030** y los **ODS** en las políticas de los países con los que colabora, así como en las Administraciones participantes en los procesos de aprendizaje entre pares. La cooperación técnica pública es un eje sistémico de los **ODS** y motor para fomentar políticas públicas inclusivas y sostenibles.

Como agente de desarrollo, la FIIAPP impulsa espacios de diálogo, intercambio y concertación que fomentan y consolidan **alianzas y relaciones de confianza, generando valores compartidos** entre sociedades. Trabaja, de esta forma, por afrontar conjuntamente retos compartidos, contribuyendo a la construcción de los bienes públicos mundiales y del orden multilateral basado en normas.

El trabajo de la FIIAPP se orienta y se desarrolla atendiendo a las prioridades e intereses de los países socios (orientación a la demanda), contribuyendo a **mejorar los sistemas públicos** y acompañando procesos de **reforma de políticas públicas e intercambios de experiencias** con instituciones homólogas españolas, europeas y de terceros países.

La Fundación es la encargada, en España, de la gestión de los proyectos del programa de **hermanamientos** (*Twinning*) de la Unión Europea (siendo el mayor operador europeo de este instrumento) y, junto a otros actores del sistema público de la Cooperación Española (AECID, COFIDES), está acreditada desde el año 2011 para la gestión de proyectos de **cooperación delegada** de la Unión Europea, siendo uno de los principales operadores de esta modalidad de gestión indirecta del presupuesto de la Unión.

Todo ello, convierte a la FIIAPP en un actor estratégico del sistema europeo de cooperación internacional, del **#TeamEurope** y de los enfoques de trabajo conjunto (*Working Better Together*) en el marco de un sistema de acción exterior y de cooperación al desarrollo de competencias compartidas entre la UE y los Estados Miembros, basada en valores e intereses retroalimentados por el conocimiento generado por las actividades de cooperación técnica pública.

El año **2024** es clave para asentar el posicionamiento del **#FIIAPPway**. La FIIAPP deberá consolidar su integración en el sistema de la cooperación española como entidad especializada en la cooperación técnica y, en particular en la cooperación técnica pública. En ese sentido, el desarrollo normativo de la Ley 1/2023, de 20 de febrero, de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global, así como el VI Plan Director de la Cooperación Española ordenarán el marco de actuación de la FIIAPP.

En el contexto europeo, la reflexión sobre el Estado de Derecho y el papel del Talento Público en la revisión intermedia del **Marco Financiero Plurianual** y de sus instrumentos de acción exterior tendrá un impacto sobre la adaptación de las herramientas de la cooperación europea a la estrategia **Global Gateway** y la materialización del **Team Europe**. Esto se traduce en el enfoque operativo de los programas y proyectos que gestiona la FIIAPP con las instituciones públicas y en la orientación de la propuesta de los instrumentos de desarrollo y de acción exterior del futuro marco financiero de la UE.

### Instrumento de acción exterior y de desarrollo

Contribuye a las **alianzas internacionales**, generando **espacios de diálogo y de intercambio** y construyendo **valores compartidos**.



### Al servicio de las Administraciones

Promueve, orienta y gestiona la participación de las **instituciones españolas, europeas y de terceros países** en **proyectos de cooperación internacional**.



### Para fortalecer sistemas públicos

A través de la **Cooperación Técnica Pública**, moviliza **expertise del sector público** y acompaña políticas públicas para un **desarrollo sostenible e inclusivo**.



### En beneficio de las personas y del planeta



El **Plan Estratégico 2021-2024** de la FIIAPP constituye una declaración de intenciones, una proyección de la FIIAPP para el período a la luz de su misión y visión., que permanecen intactas y enormemente relevantes.

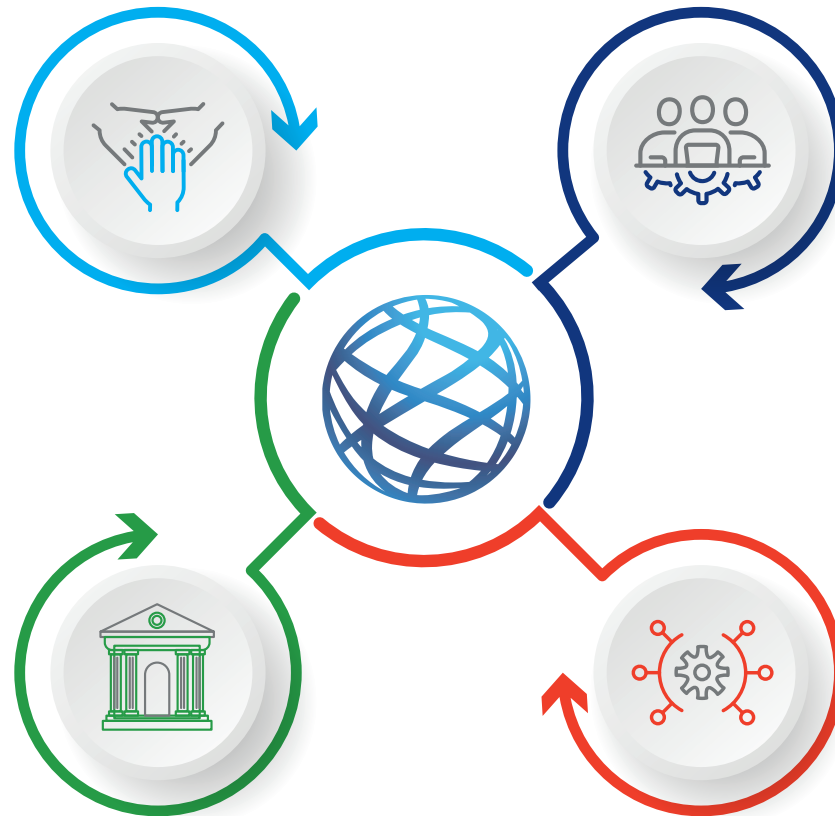
En este periodo, la FIIAPP concentra su trabajo en **cuatro ámbitos geográficos y ocho ámbitos temáticos**, en línea con las prioridades de acción exterior y de cooperación para el desarrollo del Estado y de la Unión Europea. Asimismo, trabaja de forma prioritaria en igualdad de género, cohesión social, transición verde justa y movilidad y migraciones.

El equipo se rige por principios éticos, establecidos en el **código de conducta** de la Fundación y en su **Plan de Igualdad de Género**, y se orienta por los valores constitucionales, así como los de la política exterior, establecidos en la **Ley 2/2014, de 25 de marzo, de la Acción y del Servicio Exterior del Estado**: la dignidad humana, la libertad, el Estado de Derecho y la democracia, los derechos humanos, la solidaridad, el fomento de la paz, la promoción de los derechos de las mujeres y de la igualdad de género, el respeto del derecho internacional y el compromiso con el multilateralismo.



La Fundación estructura su trabajo en el periodo 2021-2024 en torno a cuatro líneas estratégicas.

Una FIIAPP relevante para las **ALIANZAS INTERNACIONALES Y REGIONALES** en beneficio de las personas y del planeta



Una FIIAPP eficaz para las **ADMINISTRACIONES**

Una FIIAPP que promueve la **COOPERACIÓN TÉCNICA PÚBLICA** para el desarrollo sostenible e inclusivo

Una FIIAPP orientada a una **GESTIÓN DE PROYECTOS** integral y de excelencia



## 3. ORGANIZACIÓN INTERNA

### 3.1. OPERACIONES

La gestión de programas y proyectos recae en la **dirección de operaciones** y sus **cuatro áreas de Cooperación Técnica Pública**. Su división sectorial facilita la especialización del personal y el alineamiento con los ámbitos y competencias de las Administraciones Públicas, permitiendo una mejor interlocución.

Estas áreas identifican el conocimiento técnico de las administraciones y lo complementan, asegurando que se orienta hacia resultados de desarrollo.

Además, se encargan de la identificación de oportunidades, la formulación técnica y económica de los proyectos, la gestión de su implementación (elaboración de informes de seguimiento, gestión de actividades, incluyendo desplazamientos, gestión económica y cumplimiento presupuestario), y su monitoreo y evaluación.

### ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ASUNTOS SOCIALES

El Área de Administración Pública y Asuntos Sociales (APAS) cubre diversos sectores, como las políticas y derechos sociales, la innovación y modernización de las administraciones públicas, la gobernanza multinivel, el desarrollo territorial, la igualdad de género, la juventud y la migración. Muchas de estas temáticas son áreas competenciales de las Comunidades Autónomas y las

autoridades locales, lo que supone un gran potencial y, simultáneamente, un importante reto en términos de coordinación y movilización de personal público.

El área de APAS asume también la coordinación de las actuaciones de la FIIAPP en América Latina y el Caribe.

### DESARROLLO ECONÓMICO Y MEDIOAMBIENTE

El Área de Desarrollo Económico y Medioambiente (DEMA) trabaja en sectores relativos a las transiciones verde y digital, las finanzas públicas y el desarrollo económico, la agricultura y la pesca, la industria, el turismo, el transporte y los organismos reguladores. Algunas de estas áreas con también competencia de las Comunidades Autónomas y de las empresas públicas. El área trabaja además en ámbitos relevantes para el sector privado y la cooperación financiera.

El área de DEMA asume también la coordinación de las actuaciones de la FIIAPP en Europa.

### SEGURIDAD, PAZ Y DESARROLLO

El Área de Seguridad, Paz y Desarrollo (SPD) asume el trabajo en el nexo seguridad y desarrollo, cubriendo sectores como la prevención de la trata y el tráfico, el tráfico de drogas y armas, la prevención de la

radicalización, la seguridad ciudadana y protección civil y la prevención y respuesta a riesgos y desastres.

El área de SPD asume también la coordinación de las actuaciones de la FIIAPP en África subsahariana.

## JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO

El Área de Justicia y Estado de Derecho (JED) se centra en sectores como el Estado de derecho, la reforma y modernización de la justicia, la transparencia y lucha contra la corrupción, el acceso a la justicia y la protección de víctimas del delito, y la lucha contra el blanqueo de capitales y para la recuperación de activos. Trabaja de forma estrecha con los poderes judiciales y las administraciones de justicia y transparencia.

Además, el área tiene un importante componente multidimensional en materia de derechos fundamentales, cadenas criminales, integridad y transparencia.

El área de JED asume también la coordinación de las actuaciones de la FIIAPP en el Mediterráneo.

## 3.2. ESTRATEGIA

La dirección de **estrategia** tiene por objetivo sistematizar el posicionamiento y la narrativa de la FIIAPP y contribuir, junto al equipo directivo, las direcciones de área, a convertir a la Fundación en un actor clave en la cooperación española y europea. Impulsa la identificación de nuevas alianzas, la mejora de la capacidad de la Fundación para canalizar las prioridades de la Administración y las políticas del Estado, y el desarrollo de un perfil propio en ámbitos de actuación prioritarios y en enfoques metodológicos como la cooperación técnica pública, el programa de hermanamientos o el principio de *policy first*. Además, la dirección se responsabiliza de impulsar y coordinar la planificación estratégica (plurianual) y operativa (anual), así como la comunicación interna y externa.

A Estrategia se adscriben el área de gestión del conocimiento, las unidades de capacitación para el desarrollo y de comunicación, y la delegación de la FIIAPP en Bruselas.

## GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

El área de **gestión del conocimiento** tiene por función captar, procesar y difundir los conocimientos críticos que se consideran indispensables para que la Fundación alcance sus objetivos de la forma más eficiente posible. También se encarga de la planificación, coordinación y gestión de la plataforma de aprendizaje y trabajo

colaborativo **Connect**. Al área se adscribe la unidad de capacitación para el desarrollo.

## COMUNICACIÓN

La unidad de **comunicación** trabaja para proyectar la labor de la Fundación hacia sus públicos de interés (instituciones europeas y de países socios y sociedad en general). También coordina la comunicación interna para desarrollar una cultura propia y un sentido de pertenencia que den cohesión al equipo humano en el desarrollo de su actividad.

### 3.3. SERVICIOS GENERALES

Los **servicios generales y centrales** son los responsables de asegurar una correcta gestión de los programas y proyectos mediante el establecimiento de procedimientos y directrices generales para las actividades de las áreas de Cooperación Técnica Pública. Facilitan de esta forma el trabajo del personal asignado a la ejecución de programas y proyectos. Se responsabilizan de las cuentas, memorias y balances, coordinación, pagos, administración, custodia, conservación y defensa de los bienes de la Fundación, dirección de los recursos humanos y supervisión de la suscripción de contratos, convenios y todo tipo de acuerdos.

## AUDITORÍA INTERNA Y DE GESTIÓN DE RIESGOS

El área de **auditoría interna y de gestión de riesgos** tiene por objetivo supervisar los mecanismos de control interno, de ejecución de las funciones de auditoría interna y de supervisión, revisión, control y análisis del sistema de gestión de riesgos.

## SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

El área de **sistemas de información y transformación digital** tiene por objetivo consolidar el funcionamiento de los sistemas y su marco de gobernanza al servicio de los proyectos, desarrollar la infraestructura tecnológica y velar por la seguridad de la información y la protección de los datos.

## RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN

El área de **recursos humanos y organización** tiene por objetivo la gestión de los recursos humanos y la detección de necesidades de la organización, con el fin de proponer cambios organizativos que contribuyan a mejorar la eficacia y eficiencia de la Fundación.

## SERVICIOS JURÍDICOS Y GENERALES

El área de **servicios jurídicos y generales** tiene por objetivo asegurar el cumplimiento de la normativa legal y de los acuerdos adoptados por la Fundación, así como de velar por el buen funcionamiento de los servicios generales de la FIIAPP. El área atiende al resto de la Fundación en cuestiones jurídicas y difunde instrucciones, procedimientos y criterios homogéneos. Se responsabiliza además de la gestión centralizada de diversos servicios generales de la organización.

## GESTIÓN ECONÓMICA

El área **de gestión económica** tiene por objetivo garantizar que la gestión económica se lleve a cabo según la normativa legal y contable, además de llevar el control y seguimiento de la situación económica, fiscal y de tesorería de la Fundación. También fomenta la coherencia en la gestión económica de las áreas de cooperación técnica pública.

La FIIAPP es un actor español y europeo de acción exterior y de desarrollo. Su mandato se define en el art. 33 de la Ley 1/2023, de 20 de febrero, de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global. Según su Estatuto, la FIIAPP es la entidad de la Cooperación Española especializada en la mejora de sistemas públicos y la participación de las instituciones en la cooperación internacional. Su **Patronato** está presidido por el/la ministro/a de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación e integrado por varias ministras y ministros y secretarías y secretarios de Estado. La **Comisión Permanente** de su Patronato está presidida por la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, con la vicepresidencia de la Secretaría de Estado de Función Pública. La Fundación está adscrita al **Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación** (MAEC).

La actividad de la FIIAPP en el marco de la acción exterior española se fundamenta en la **Ley 2/2014, de 25 de marzo, de la Acción y del Servicio Exterior del Estado**, que convoca a la totalidad de los órganos constitucionales, las Administraciones públicas y los organismos e instituciones de ellas dependientes, adopta el concepto de dimensión internacional de la actuación del Estado y el principio de unidad de acción en el exterior, incorporando el ámbito europeo e iberoamericano como fundamento de su definición.

La actuación de la FIIAPP obedece al art. 13, que determina que las **fundaciones públicas, como sujetos de la acción exterior del Estado**, actuarán en el exterior de acuerdo con los principios establecidos en dicha ley y las directrices de la política exterior del gobierno. La Ley también se fundamenta en la exigencia de afirmar y promover los valores e intereses de España, fortalecer su presencia internacional y reforzar su imagen en el mundo.

Como actor de la acción exterior del Estado, la FIIAPP asume y promueve los **valores** descritos en la Ley: **la dignidad humana, la libertad, el Estado de Derecho y la democracia, los derechos humanos, la solidaridad, el fomento de la paz, la promoción de los derechos de las mujeres y la igualdad de género, el respeto del derecho internacional y el compromiso con el multilateralismo**. Además, la FIIAPP promueve y se identifica plenamente con los valores de la **Constitución Española** y de la **Unión Europea** y su **Carta de Derechos Fundamentales**. La FIIAPP se reconoce también en los valores de la Comunidad Iberoamericana.

El **marco de actuación** de la FIIAPP está definido en **tres niveles: español, europeo e internacional**. Su actuación en los distintos ámbitos temáticos y geográficos, así como las modalidades de cooperación vienen determinados por:



Ley 1/2023 de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global

V Plan Director de la Cooperación Española



Prioridades de Acción Exterior



Estrategia Global para la Política Exterior y de Seguridad

Una Europa más fuerte en el mundo

Consenso Europeo de Desarrollo

#TeamEurope

# Global Gateway

Conclusiones Public Sector Expertise

Declaración de Estrasburgo



Objetivos de Desarrollo Sostenible

Agenda eficaz del desarrollo

En la Unión Europea,

- Las elecciones al Parlamento Europeo en junio de 2024.
- La presentación de la **Agenda Estratégica de la UE 2024-2029**
- La **revisión intermedia del Marco Financiero Plurianual 2021-2027**, la evaluación intermedia de los instrumentos de acción exterior 2021-2027.
- La actualización del **Reglamento Financiero de la UE**.
- La consolidación de la implementación del enfoque **Equipo Europa y las Iniciativas Equipo Europa**, así como la puesta en marcha de los paquetes de inversión de la estrategia Global Gateway. El apoyo de la red de Practitioners' a la reforma de la **backbone strategy de la UE** para la cooperación técnica.
- El avance en los enfoques de trabajo conjunto entre la cooperación técnica y la financiera a través a una mayor integración de las redes de **EDFI, JEFIC y PN**.

A nivel global,

- Las **Prioridades del Secretario General de la ONU para 2024**.

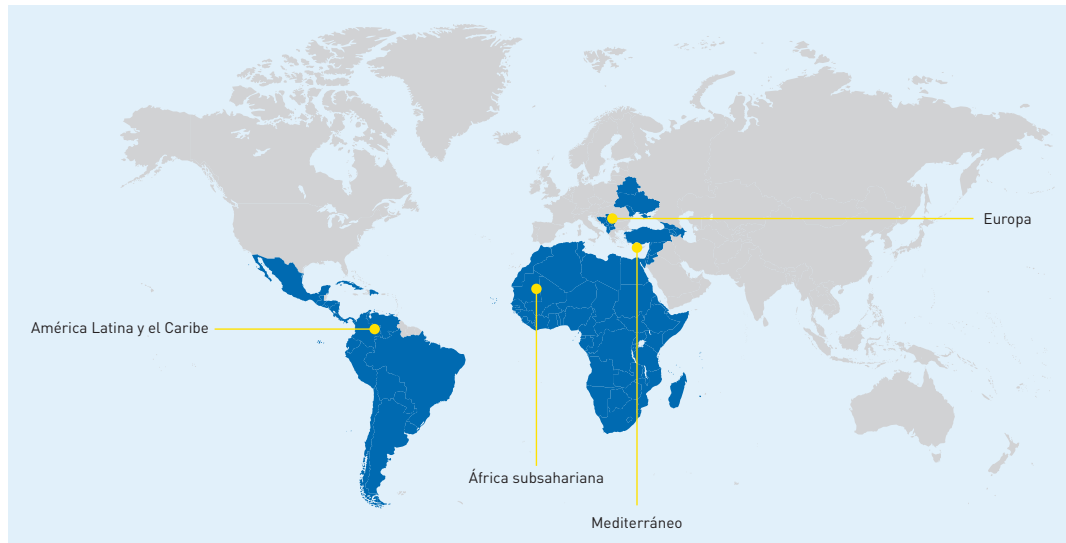
En el año 2024 serán de especial relevancia para la FIIAPP:

En España,

- El desarrollo normativo de la **Ley 1/2023** de Cooperación al Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global y de su desarrollo normativo.
- La aprobación del **Real Decreto-ley 6/2023**, de medidas urgentes para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia .
- La puesta en marcha del VI Plan Director de la Cooperación Española.
- La elaboración de una nueva estrategia de acción exterior y de una nueva estrategia para África.

- La **Cumbre del Futuro**: Soluciones multilaterales para un mañana mejor.
- La XXIX **Cumbre Iberoamericana** de jefes de Estado y de Gobierno en Ecuador.
- La **Reunión de Ministros de Desarrollo del G20** en Río de Janeiro.
- La **COP29** en Azerbaiyán
- El **Paris Peace Forum**

## 4.1. PRIORIDADES GEOGRÁFICAS



En línea con el marco institucional, las actividades de la FIIAPP, como parte de la acción exterior del Estado y de acuerdo con la **Ley 2/2014, de 25 de marzo, de la Acción y del Servicio Exterior del Estado**, se llevarán a cabo en las siguientes regiones:

- Las consideradas **estratégicas** para la acción exterior del Estado en la legislación: europea, iberoamericana y mediterránea.
- Aquellas en las que, bajo las directrices de la acción exterior, se actúe para atender **desafíos globales**, como amenazas contra la paz y la seguridad, epidemias, cambio climático, migraciones, etc.
- Países y zonas prioritarios en la **agenda de las instituciones y de los diferentes órganos de la Administración** en sus ámbitos de competencia, recogidos en el Capítulo II de la Ley de la Acción y del Servicio Exterior.

Además, y puesto que la acción exterior del Estado se enmarca en la acción exterior de la Unión Europea y es parte de un sistema de cooperación para el desarrollo de competencias compartidas, la FIIAPP trabajará en el eje de la Cooperación Española y Europea, concentrando sus actividades en las siguientes áreas geográficas específicas:

- **América Latina y el Caribe**: la FIIAPP apuesta por fortalecer aún más las alianzas con la región que representa nuestra vecindad más inmediata en

todos los sentidos menos el geográfico. Aspira a nutrir la repolitización de las relaciones mediante la cooperación técnica pública y los diálogos de políticas, impulsando estándares comunes, contribuyendo a la regionalización y la superación de trampas de desarrollo, especialmente en materia de institucionalidad, Estado de derecho y cohesión social. Trabjará en el marco de la cooperación birregional UE-América Latina y el Caribe (ALC) que emana de los acuerdos de las cumbres y reuniones ministeriales UE-ALC, en la cooperación triangular y, bajo el enfoque del desarrollo en transición, en mecanismos innovadores de cooperación con los países de renta media y de cooperación avanzada, diálogos de políticas de la UE con los países de la región, valores compartidos, cohesión social, estrategias contra la criminalidad organizada mediante el abordaje integral de la cadena seguridad-justicia-tratamiento penitenciario, triple transición justa (social, verde y económica) y el refuerzo del espacio euro-latinoamericano sobre la base de los acuerdos y redes iberoamericanas y la cooperación interamericana.

A nivel operativo, la FIIAPP apuesta por el trabajo con enfoque *Team Europe* con especial atención a las iniciativas regionales en materia de triple transición (social, verde y económica) y Estado de derecho. Estas iniciativas son fundamentales para la efectiva implementación de las inversiones bajo el marco de Global Gateway.

En 2024 serán especialmente relevantes la XXIX Cumbre Iberoamericana en Ecuador, la **comunicación de la Comisión Europea y el Alto Representante sobre las relaciones con América Latina** adoptada en 2023, y la operacionalización de las **conclusiones de la Cumbre UE-CELAC 2023** y de las **conclusiones del Consejo sobre las relaciones entre la UE y América Latina y el Caribe**.

- **Mediterráneo:** la FIIAPP trabajará fuertemente en la cooperación técnica en el marco de la **Política Europea de Vecindad, la nueva Agenda de la UE para el Mediterráneo, la Unión por el Mediterráneo** y el **Diálogo 5+5**, especialmente mediante el programa de **hermanamientos** y acciones regionales, apostando por la convergencia de estándares institucionales en materia de juventud, cohesión social y movilidad y migraciones. Se nutrirán alianzas institucionales, especialmente con Marruecos.
- **África:** la FIIAPP alineará sus actuaciones con el **Foco África 2023** y el **Horizonte África**, así como con la futura estrategia África, aspirando a acompañar la **asociación África-UE** con programas de cooperación para el fortalecimiento institucional que generen condiciones habilitantes para la inversión a través de la digitalización o la integración comercial. También se continuará la cooperación en el nexo seguridad-desarrollo, con foco en la estabilidad, la gobernanza, la lucha contra el terrorismo y la movilidad y las migraciones en el Sahel y en el marco del **Proceso de Rabat**.



Durante 2024, servirán de guía para la actividad de la FIIAPP la **comunicación de la UE “Hacia una Estrategia Global con África”** (2020), la **visión conjunta UE-África para 2030** adoptada en la cumbre Unión Europea-Unión Africana, el **acuerdo de Samoa** (2023) y la posible revisión de la estrategia para el Sahel.

- **Europa:** cooperación técnica en el marco de las **Políticas Europeas de Vecindad** (este) y la **estrategia para los Balcanes occidentales**, especialmente mediante el programa de **hermanamientos y proyectos complementarios en los Balcanes occidentales**, así como acciones con las Direcciones Generales sectoriales de la Comisión Europea.

Durante el 2024, serán relevantes para FIIAPP la **Política de Asociación oriental “Reforzar la resiliencia: una Asociación Oriental eficaz para todos” (2020)**, y el nuevo **Plan de Crecimiento para los Balcanes Occidentales (2023)**. En particular, será clave el apoyo a la reconstrucción de Ucrania a través del fortalecimiento de las capacidades del Estado.

## 4.2. PRIORIDADES TEMÁTICAS

En este apartado se revisan las principales iniciativas y documentos estratégicos con impacto sobre las acciones que ejecuta la Fundación, enmarcadas en cada uno de los ámbitos de actuación definidos en el **Plan Estratégico 2021-2024** de la FIIAPP.

Los ámbitos de actuación de la FIIAPP vienen determinados por las prioridades de la acción exterior del Estado y de la Unión Europea. El marco de actuación y los fines fundacionales de la Fundación determinan su papel en el **impulso a la implementación de la Agenda 2030** en las políticas públicas de los países con los que trabaja, así como en las Administraciones participantes en los procesos de **aprendizaje entre pares**, de **cooperación técnica pública** y de **construcción de alianzas (ODS 17)**. Por la naturaleza de sus actividades es también relevante el **ODS 16** “Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas” y sus **metas** en materia de **promoción del Estado de derecho**, de las **capacidades institucionales** y de **políticas públicas inclusivas** y en favor del **desarrollo sostenible**. Estos dos ODS son consustanciales al mandato de la FIIAPP y vertebran toda su actividad. Son vehiculares para el resto de los objetivos de la Agenda 2030 y un motor para reforzar una cooperación basada en políticas y valores compartidos.

### TEMÁTICAS PRIORITARIAS

- Igualdad de género
- Cohesión social
- Transición verde justa
- Movilidad y migraciones

Los ocho ámbitos de actuación que se definen se alinean con las **cinco dimensiones** de la Agenda 2030: **personas, planeta, prosperidad, paz y alianzas**. Además, la Fundación ancla su acción en el marco conceptual de la democracia y el enfoque de derechos, y trabaja para que las intervenciones de desarrollo garanticen, protejan y promuevan los derechos humanos, civiles, sociales, ambientales, culturales y políticos de la ciudadanía, como condiciones esenciales para un desarrollo sostenible e inclusivo. En consecuencia, la FIIAPP prioriza las temáticas de **cohesión social, transición verde justa, movilidad y**

**migraciones y, en especial, la igualdad de género**. En ésta última, trabaja de forma transversal sobre los efectos diferenciados que los retos globales tienen sobre las mujeres, y en favor de políticas públicas que fomenten su participación política, económica y pública.

Además de estos ámbitos, la FIIAPP se enfoca a nivel metodológico en la construcción de alianzas y de enfoques de todo gobierno (ODS 17), y la gestión del conocimiento como valores añadidos en su trabajo con las instituciones públicas.

## ALINEACIÓN DE LOS ÁMBITOS DE ACTUACIÓN DE LA FIIAPP CON LA AGENDA 2030



# 1. Políticas sociales, libertades y derechos: derechos humanos, igualdad de género, protección social, salud, educación y empleo



Como institución dedicada a la cooperación pública, las temáticas prioritarias intrínsecas a la actividad de la FIIAPP incluyen la igualdad de género, la diversidad, la cultura, la inclusión de las personas con discapacidad, los derechos, la protección social, la salud, la educación y el empleo, desde una perspectiva del ciclo de vida (pequeña infancia, juventud, adultos mayores) La **Ley 2/2014, de 25 de marzo de la Acción y del Servicio Exterior del Estado** establece una serie de ámbitos de actuación en materia de derechos humanos (art. 16), empleo y seguridad social (art. 22), igualdad de género (art. 23), educación (art. 26) y salud (art. 31). Las actividades de FIIAPP en estos ámbitos también vienen determinadas por los **ODS**, además de diversas comunicaciones y planes de trabajo de las Naciones Unidas (**discapacidad, educación**), la Unión Europea (**protección social, salud, DDHH, género**) y otros organismos internacionales. La FIIAPP hace suya la **política exterior feminista**, sus principios y la ambición de impulsar la igualdad en la acción exterior. En el ámbito de la **Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad** (artículo 32 sobre la cooperación internacional), la FIIAPP trabajará en la **Red de Acción Global sobre Discapacidad** (GLAD).

En el 2024, serán de especial relevancia los siguientes documentos estratégicos:

- **Global: Convención Internacional sobre los Derechos de Personas con Discapacidad (CRPD); El progreso en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Panorama de género 2023** por ONU Mujeres. **Perspectivas sociales y del empleo en el mundo: Tendencias 2024** por la OIT; **El Plan de Aceleración Global para la igualdad de género** (2021-2026) por el Foro Generación Igualdad y Coaliciones para la Acción; **Hoja de ruta hacia la Protección Social Universal: Resiliencia, Equidad y Oportunidades para todos** (2022), por el Banco Mundial.
- **UE: La Estrategia de la UE en materia de salud mundial 2022** y las **conclusiones del Consejo 2024; Plan de Acción para Involucrar a la Juventud en la Acción Exterior de la UE** (2022-2027); **El Plan de Acción de la UE para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres en la Acción Exterior 2021-2025 (GAP III) y su evaluación intermedia; El Plan de Acción de la UE contra el racismo** (2020-2025); la **estrategia para los Derechos de las Personas con Discapacidad** (2021-2030); la **Estrategia Europea de Cuidados** (2022); Las Conclusiones del Consejo sobre **inseguridad alimentaria** (2022).
- **España: La nueva Estrategia sobre Discapacidad** (2022-2030); **Plan de Acción para la Política exterior Feminista (2023-2024)**; La **Estrategia Nacional sobre Adicciones** (2017-2024).

## 2. Sistemas públicos inclusivos: cohesión social, gobernanza multinivel, innovación pública y modernización de las Administraciones públicas



El objetivo de la FIIAPP es mejorar los sistemas públicos de los países con los que trabaja en todos los ámbitos de actuación. Las actividades de FIIAPP en este ámbito específico se rigen por el ODS 16, que establece metas sobre el Estado de Derecho, corrupción, procesos de toma de decisión inclusivos y representativos, participación en la gobernanza global, registros, acceso a la información, desarrollo de capacidades institucionales y políticas sostenibles. Desde esta óptica, el ODS 10 y las políticas públicas que contribuyan a reducir las desigualdades son una precondition para sociedades cohesionadas y para la estabilidad de los sistemas democráticos y el orden multilateral global. La FIIAPP apuesta por estos valores como condición previa para un desarrollo sostenible e inclusivo. Además, mantiene su

fuerte impacto en los programas europeos el **Programa para el Cambio de la UE** de 2011, que establece prioridades sobre gobernanza y administración pública en el capítulo sobre Derechos humanos, democracia y otros elementos clave de la buena gobernanza. El nuevo **Consenso Europeo de Desarrollo** recoge este marco conceptual del Programa para el Cambio, determinando el enfoque de la cooperación europea para los años hasta el 2030 (las 5 “P”: personas, planeta, prosperidad, paz y alianzas).

En el 2024, serán de especial relevancia los siguientes documentos estratégicos:

- **Global: Informe sobre el sector público mundial 2023.**
- **UE: Plan de acción de la UE para los Derechos humanos y la democracia 2020-2024; European Public Administration Network (EUPAN) Strategy Paper (2022-2025), Good practices: EU and its Member States mobilising Public Sector Expertise in EU’s external action**
- **España: IV Plan de Gobierno Abierto (2020-2024).**

### 3. Migraciones y movilidad humana



La actividad de la FIIAPP en el área de las migraciones y la movilidad humana se fundamenta en el art. 23 de **la Ley 2/2014, de 25 de marzo, de la Acción y del Servicio Exterior del Estado** (capítulo II – Ámbitos de la Acción Exterior del Estado), que establece la acción exterior en materia de emigración e inmigración con el objetivo de salvaguardar los derechos económicos y sociales de los trabajadores españoles y ordenar los flujos migratorios hacia España y a reforzar la lucha contra la inmigración irregular. A nivel internacional, la actividad de la Fundación se enmarca en el **Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular**. Además tiene un efecto determinante sobre la actividad de la Fundación la **Estrategia Global de la UE** para la Política Exterior y de Seguridad (nexo migración y desarrollo) y otros planes de

acción (la dimensión exterior del nuevo **Pacto sobre Migración y Asilo** y la asignación presupuestaria mínima del 10% del **NDICI-Europa Global**).

En el 2024, serán de especial relevancia los siguientes documentos estratégicos:

- **Global: Declaración sobre los Progresos del Foro de Examen de la Migración Internacional (2022)**; El “**Llamamiento global 2023**” del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Las Estrategias Regionales de la OIM (2020-2024) para **África occidental y central, Oriente Medio y el Norte de África, América del Sur y América del Norte, América Central y Caribe**
- **UE: Plan de Acción contra el tráfico ilícito de migrantes 2021-2025; El Plan de Acción en materia de Integración e Inclusión (2021-2027)**, estrategia **para atraer capacidades y talento a la UE (2022)**
- **España: Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social (2022)**.

## 4. Finanzas públicas y desarrollo económico



Las actividades de la FIIAPP en este ámbito están alineadas con lo establecido en **Ley 2/2014, de 25 de marzo, de la Acción y del Servicio Exterior del Estado** en materia tributaria (art. 17); en materia económica, comercial, financiera y de apoyo a la internacionalización de la economía española (art. 20); en materia de investigación, desarrollo e innovación: participación de los organismos públicos y privados en programas y proyectos científicos, tecnológicos o de innovación internacionales, redes del conocimiento y especialmente en las iniciativas promovidas por la Unión Europea (art. 21); y en materia de turismo: fomento de la cooperación turística internacional (art. 28). Además, las actividades de la FIIAPP en este ámbito responden al ODS 10, la **Agenda de Acción de Addis Abeba**, estrategias de la Unión Europea, objetivos de la **Organización Mundial del Turismo** e iniciativas como la **Plataforma para la Colaboración en política fiscal**. En este ámbito, la FIIAPP trabajará especialmente en la **Red de Educación Fiscal**.

En el 2024, serán de especial relevancia los siguientes documentos estratégicos:

- **Global:** los resultados de la reunión “**El futuro del trabajo: hacia una sociedad mundial productiva, inclusiva y sostenible**” del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas; las **Conclusiones del octavo Foro del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas** sobre el seguimiento de la Financiación para el Desarrollo (2023); **La Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda** (2005) y **la Agenda de Accra para la Acción** (2008); **el Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda de Busán** (2011), **Declaración de la cuarta cumbre de la Alianza Global para la Eficacia del Desarrollo** (2022); la estrategia **Visión 2025. Reinvertir En Las Américas: Una Década De Oportunidades** (2021) del BID.
- **UE:** **Hoja de ruta de la Comisión para la mejora de la arquitectura financiera europea para el desarrollo e informe de situación de 2021** (2022); La comunicación sobre la **revisión de la política comercial: una política comercial abierta, sostenible y firme** (2021).
- **España:** El **Plan de Acción para la Internacionalización de la Economía Española** (2021-2027).

## 5. Digitalización y conectividad



Las actividades de la FIIAPP se alinean con lo establecido por la **Ley 2/2014, de 25 de marzo, de la Acción y del Servicio Exterior del Estado** en materia de infraestructuras, transporte y vivienda: mejorar los actuales niveles de seguridad, al reforzamiento de la conectividad de España con el exterior, a incrementar la eficiencia y sostenibilidad en los distintos modos de transporte, y a la internacionalización de las empresas del sector de infraestructuras, transporte y construcción (Art. 33). La FIIAPP identifica oportunidades de internacionalización de la Administración española en mecanismos de inversión de la UE, los mecanismos de *blending*, los Bancos de Desarrollo (CAF, BID), etc. Sigue las políticas internacionales sobre infraestructuras verdes para identificar futuras prioridades y fuentes de financiación, incluyendo el ODS 9. En este ámbito son especialmente relevantes las **Políticas Europeas de Ampliación**, los Planes de Acción o Agendas de Asociación de la Política Europea de Vecindad y los **Espacios Euro-Mediterráneos**. Además de la Comunicación de la UE “**Configurar el futuro digital de Europa**”, que establece las prioridades en materia de digitalización para crear una economía europea competitiva, la **Brújula Digital 2030**, enfocada en la digitalización centrada en el ser humano, los derechos digitales y el abordaje de la brecha digital, y el

**Global Gateway** como estrategia de la UE para la conectividad global y las alianzas digitales.

En el 2024, serán de especial relevancia los siguientes documentos estratégicos:

- **Global:** La **hoja de ruta del Secretario General de la ONU para la cooperación digital** (2020) y el **informe de progreso** en 2022; El **Plan de Acción para un Planeta Sostenible en la Era Digital de la Coalición para la Sostenibilidad Ambiental** (2022). **La Estrategia para la Transformación Digital de África** (2020-2030).
- **UE:** **Declaración conjunta sobre una Alianza Digital UE-LAC (2023)**; La hoja de ruta “**Brújula Digital para 2030**” (2021) y el **programa estratégico de la Década Digital para 2030** (2022); la **Declaración Europea sobre los Derechos y Principios Digitales para la Década Digital** (2022); leyes de **mercados digitales** y de **servicios digitales** (2022), la futura **Ley de Inteligencia Artificial** (2023), el informe sobre el **hermanamiento de las transiciones ecológica y digital** (2022).
- **España:** La **Agenda España Digital 2026** (2022), que incluye una **Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial**, un **Plan Nacional de Competencias Digitales**, un **Plan de Digitalización de las Administraciones Públicas**, un **Plan Para la Conectividad**, una **Estrategia para el Impulso del 5G**, un **Plan para la Digitalización de PYMES** y un **Plan Nacional de Ciberseguridad**.

## 6. Economía verde y transición justa: cambio climático, energía, agricultura y pesca



Las actividades de FIIAPP en materia de economía verde y transición justa vienen determinadas por la **la Ley 2/2014, de 25 de marzo, de la Acción y del Servicio Exterior del Estado** y sus artículos correspondientes a los asuntos agrarios, alimentarios, pesqueros y medioambientales (Art. 29); de cambio climático (Art. 30); y de energía (Art. 32).

Además, es fundamental la agenda global: la implementación de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas en el marco del acuerdo de París, la agenda de biodiversidad, el diálogo de alto nivel sobre Energía, la Iniciativa de Naciones Unidas **Energía Sostenible Para Todos y el Fondo Verde para el Clima**. En la UE, destacan la dimensión exterior del **Pacto Verde Europeo** e iniciativas como el **Marco de la UE en materia de clima y energía para 2030** y el **Pacto de Alcaldes**. En España, cabe resaltar la **Ley de Cambio Climático y Transición Energética** junto al **Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2021-2030** y la **estrategia de transición justa**.

En el 2024, serán de especial relevancia los siguientes documentos estratégicos:

- **Global:** Las conclusiones de la COP28 (2023); Sexto informe de evaluación del IPCC sobre el cambio climático 2022 y el Informe sintetizado: Cambio Climático 2023 por el IPCC; Declaración del CAD de la OCDE sobre un nuevo enfoque para adaptar la cooperación para el desarrollo a los objetivos del Acuerdo de París sobre el cambio climático (2021).
- **UE:** Plan Industrial del Pacto Verde para la era de cero emisiones netas (2023); Ley Europea de Materias Primas Fundamentales (2023); Las estrategias del Pacto Verde, operativizadas a través del paquete objetivo “55” para la neutralidad climática en 2030 (2021): biodiversidad de aquí a 2030 (2020), lucha contra tráfico de especies silvestres (2022) hidrógeno (2020), integración del sistema energético (2020), adaptación al cambio climático (2021), economía circular (2020), forestal (2021), fondo de transición justa (2021), hoja de ruta para un planeta azul sostenible (2022).
- **España:** El Marco Estratégico de Energía y Clima (2019), constituido por la Ley de Cambio Climático y Transición Energética (2021), el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (2021-2030), la Estrategia de Transición Justa, la Estrategia a largo plazo para una economía moderna, competitiva y neutra en 2050, el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, la Estrategia Nacional Contra la Pobreza Energética (2019-2024) y la Hoja de Ruta del Hidrógeno Renovable. Además, la Estrategia de Movilidad Segura, Sostenible y Conectada 2030.



## 7. Seguridad, paz y desarrollo



Las actividades que gestiona la FIIAPP en el ámbito de la seguridad responden en primer lugar a las prioridades de la política exterior española en zonas de relevancia estratégica como el Magreb, África occidental y el Sahel (**Alianza del Sahel, espacio 5+5**), la cuenca Mediterránea y América Latina, por su relevancia en la lucha contra la el crimen organizado (**Convención de Palermo**), la trata y el tráfico de personas, el narcotráfico, en favor de un mayor control de los riesgos **QBRN (Químico, Biológico, Radiológico, Nuclear)** y en la prevención y lucha contra el extremismo violento (**Estrategia Global de Naciones Unidas contra el terrorismo**), entre otros. La **Ley de la Acción y el Servicio Exterior** establece una serie de ámbitos de actuación en materia de defensa (art. 15), y seguridad (art. 19) centrados en la seguridad humana, el mantenimiento de la paz, la cooperación policial internacional, la prevención y lucha contra todas las formas de delincuencia organizada transnacional y el terrorismo, la formación y asistencia técnica en el ámbito penitenciario, de protección civil, de seguridad vial y de políticas de apoyo a las víctimas del terrorismo.

Otros documentos estratégicos a nivel español son la **Estrategia de Seguridad Nacional**, la **Ley 36/2015 de Seguridad Nacional**, el **Plan Estratégico Nacional de**

**Lucha contra la Radicalización Violenta**, y las Estrategias Nacionales de **Ciberseguridad**, contra el **Terrorismo** y contra el **Crimen Organizado y la Delincuencia Grave**. A nivel global es especialmente relevante el ODS 16 y en la UE la **Brújula Estratégica para reforzar la seguridad y la defensa**, la **Estrategia Global para la Política Exterior y de Seguridad**, la **Estrategia global con África**, algunas estrategias regionales (**Sahel, América Central, Golfo de Guinea**) y sectoriales (**QBRN, drogas, armas de fuego, ciberseguridad, Pacto sobre Migración y Asilo, mujeres, paz y seguridad**).

En el 2024, serán de especial relevancia los siguientes documentos estratégicos:

- **Global:** Los informes y resoluciones del Consejo de Seguridad sobre **tráfico de armas ligeras, financiación del terrorismo, nexo entre crimen organizado internacional y terrorismo, mujeres, paz y seguridad, y el rol de los jóvenes y la sociedad civil** en la resolución de conflictos y el mantenimiento de la paz; El **informe anual** del Centro de las Naciones Unidas de Lucha contra el Terrorismo (2022).
- **UE:** La nueva **Estrategia para una Unión de la Seguridad** (2020-2024) y sus tres estrategias: **contra la delincuencia organizada** y la **trata de seres humanos, contra el terrorismo**, y **para la ciberseguridad**; La **Agenda y Plan de Acción de la UE en materia de lucha contra la droga** (2021-2025); La **estrategia de seguridad marítima reforzada de la UE para las nuevas amenazas y su plan de acción** (2023); La

política de ciberdefensa de la UE (2022); El **Plan de Acción sobre el Tráfico de Armas de Fuego** (2020-2025); El **Plan de Acción** contra los riesgos químicos, biológicos, radiológicos y nucleares (QBRN) (2017). Las Conclusiones del Consejo sobre **la agenda mujeres-paz-seguridad (2022) y sobre la Acción Exterior para**

**prevenir y combatir el terrorismo y el extremismo violento** (2020)

- **España: El II Plan Nacional de Acción de Mujeres, Paz y Seguridad (2017-2023); El Plan Estratégico Nacional contra la Trata y la Explotación de Seres Humanos (2021-2023).**

## 8. Justicia y Estado de derecho



Las actividades de la Fundación en este ámbito de actuación se fundamentan en el art. 18 de la **la Ley 2/2014, de 25 de marzo, de la Acción y del Servicio Exterior del Estado**, sobre la acción exterior en materia de justicia y la cooperación jurídica internacional. Además son especialmente relevantes las redes iberoamericanas (**Iberred, AIAMP, COMJIB, la Cumbre Judicial Iberoamericana** y la **Asociación Interamericana de Defensorías Públicas**), los acuerdos Iberoamericanos (**Reglas de Brasilia de Acceso a la Justicia, Tratado de Medellín**), convenciones internacionales (**UNCAC, Grupo de Acción Financiera Internacional, Convención de Palermo**), el **ODS 16** y, a nivel europeo, el **Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia** y los trabajos de la Red Judicial Europea (**European Judicial Network**). En materia de lucha contra la corrupción, la FIIAPP trabajará alineada con la **Convención de Naciones Unidas contra la**

**corrupción** y con los compromisos adoptados por España en la Cumbre de Londres contra la corrupción política. En materia de transparencia, la FIIAPP trabajará en la red de Transparencia y Acceso a la Información (**RTA**) y en materia de protección de datos en la Red Iberoamericana de Protección de Datos (**RIPD**).

En el 2024, serán de especial relevancia los siguientes documentos estratégicos:

- **Global: Nueva visión del Secretario General para el Estado de Derecho (2023).**
- **UE:** El **Plan de Acción 2020-2024 de la UE sobre Derechos Humanos y Democracia**; Las comunicaciones sobre **digitalización de la justicia y formación judicial** (2021-2024); Las **Conclusiones del Consejo de la UE sobre la lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo** (2021).
- **España:** El **Plan Justicia 2030 y su desarrollo en los proyectos de ley de eficiencia organizativa, procesal y digital** del servicio público de justicia.

## 5. #FIIAPPway: UN MODELO DE COOPERACIÓN INNOVADOR



El ODS 17 establece en sus metas sistémicas la promoción de **alianzas eficaces en la esfera pública**. La cooperación técnica pública supone por tanto un eje central para la promoción del Estado de derecho y de instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas (ODS 16). Ambos ODS constituyen la esfera ética de la Agenda 2030 y fundamentan los valores globales de las políticas públicas, convirtiendo el conocimiento del sector público en eje del poder normativo y motor para alcanzar

## 5. #FIIAPPway: UN MODELO DE COOPERACIÓN INNOVADOR

el resto de los objetivos, en beneficio de las personas y del planeta, sin dejar a nadie atrás.

A nivel europeo, el *Public Sector Expertise* (talento y conocimiento públicos) es reconocido como modalidad de cooperación en el principal instrumento financiero (art. 26 **NDICI-Europa Global**), las **Conclusiones del Consejo sobre conocimiento del sector público** (2021) y la **Declaración de Estrasburgo sobre los valores y retos comunes de las administraciones públicas** (2022)

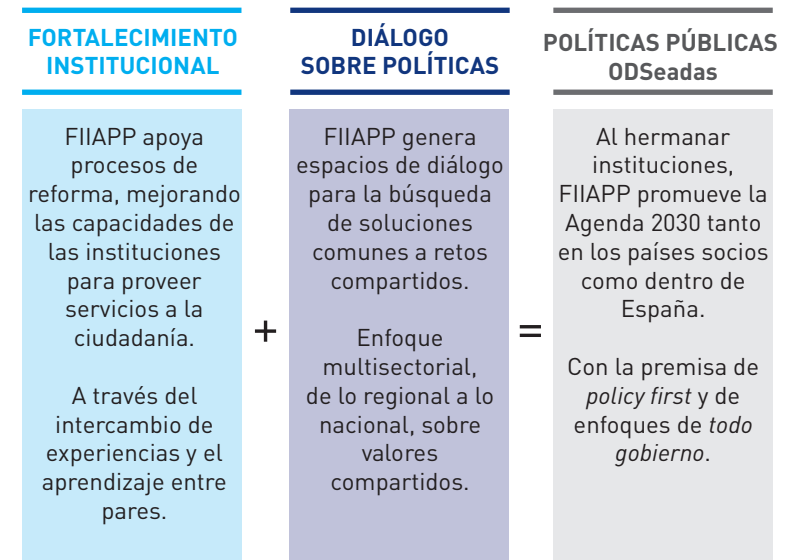
En función de las prioridades e intereses de los países socios (**orientación a la demanda**), la FIIAPP promueve la participación de las instituciones en programas y proyectos de **cooperación técnica pública de medio y largo plazo**, mediante la **movilización del talento y conocimiento** de sus especialistas, que trabajan y se incorporan en las Administraciones homólogas para contribuir a mejorar las políticas públicas. Pone a disposición del país socio los conocimientos y experiencias previas en procesos similares. La FIIAPP **complementa el conocimiento técnico, orientándolo hacia resultados de desarrollo**, fortaleciendo instituciones y políticas sostenibles e inclusivas. Estos procesos de reforma revierten en beneficio de las personas y el planeta.

La participación de las expertas y los expertos del sector público en estas acciones de cooperación técnica pública les aporta a su vez **nuevos conocimientos y experiencias que retroalimentan y mejoran sus administraciones de origen**. De igual modo se contribuye a articular nuevas respuestas, más internacionalizadas y globales, frente a sus propios retos de políticas, que a su vez impactan en la ciudadanía.

A nivel europeo, el modelo de cooperación de la FIIAPP la convierte en un actor estratégico de una acción exterior basada en valores compartidos y orientada a la construcción de alianzas internacionales. En el sistema europeo de cooperación internacional, la FIIAPP facilita el **#TeamEurope** y promueve los enfoques de trabajo conjunto (**Working Better Together**) de los Estados miembro en países terceros, dinamizando también el aprendizaje e intercambio en la propia Unión Europea.

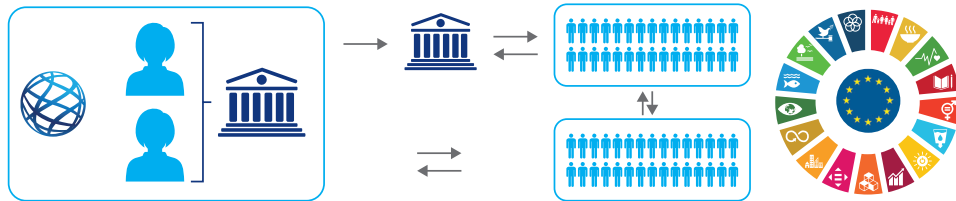
Por tanto, este tipo de cooperación facilita la generación e **intercambio bidireccional** de conocimiento de forma horizontal, abordando conjuntamente retos compartidos. La cooperación técnica pública permite acercar posiciones nacionales (países de origen y socios) para confrontar los retos globales comunes. De esta forma, la FIIAPP promueve las alianzas internacionales y la convergencia de marcos legales, institucionales y procedimentales, que facilitan el intercambio comercial y la inversión (entorno habilitante). El fortalecimiento institucional que la FIIAPP apoya constituye así una condición previa para garantizar el impacto de otras actuaciones de cooperación técnica y financiera (e inversiones) en el desarrollo del país socio, en beneficio de las personas y del planeta.

Como actor de desarrollo, la FIIAPP apoya procesos de reforma y mejora de las capacidades de las administraciones, orientando su talento y conocimiento públicos (**Public Sector Expertise**) hacia respuestas conjuntas a retos globales y resultados de desarrollo en el marco de la Agenda 2030. En último término, el diálogo de



políticas y la mejora de las políticas públicas permiten ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía y contribuyen a la **convergencia de valores entre sociedades**.

La **cooperación técnica pública** genera espacios de intercambio, alianzas y relaciones de confianza entre Administraciones, que permiten construir espacios de diálogos de políticas y de diálogos políticos desde el acompañamiento de procesos de reforma de políticas públicas. En el marco de programas regionales y multipaís, estos enfoques de trabajo permiten alimentar redes y espacios de concertación y regionalización, contribuir a proteger los bienes públicos mundiales y afrontar, conjuntamente, los retos globales, contribuyendo al orden multilateral basado en derechos.



La FIIAPP apuesta por un **diálogo de políticas** con los países socios, con un enfoque de todo gobierno que se pretende articular, entre otros, mediante mecanismos estructurados de diálogo (*mesas Team Europe*) a fin de ofrecer una respuesta coordinada y coherente a sus demandas, necesidades y prioridades en la reforma y mejora de sus políticas e instituciones públicas. Para acompañar y alimentar estos procesos con modelos y prácticas relevantes de diferentes países (*inclusiveness*), también estructura la oferta de las Administraciones a nivel de la Unión Europea (*Working Better Together*) y de terceros países en la cooperación triangular.

La FIIAPP aspira a contribuir a aterrizar el principio de *policy first* en la acción exterior y la cooperación para el desarrollo sostenible, de forma que las prioridades en las políticas públicas orienten las acciones de cooperación. En esta línea contribuye a construir mecanismos de **diálogo de políticas entre pares** (basados en valores y derechos), que permitan priorizar y guiar la cooperación técnica, la cooperación financiera y las inversiones privadas en línea con las prioridades nacionales de desarrollo. Como uno de los principios operativos de la

Fundación, este enfoque de trabajo se impulsa en los programas y proyectos, fomentando las alianzas multiactor y la coherencia de políticas, proyectando su reconocimiento a nivel europeo en el seno de la red de agencias europeas de desarrollo *Practitioners' Network*, co-presidida por la FIIAPP entre mayo de 2022 y mayo de 2023.

La Fundación está sirviendo de **modelo para las reformas** que se están llevando a cabo en las entidades de cooperación de diferentes Estados miembro de la Unión Europea. En su especialización y función de gestión centralizada de proyectos de cooperación técnica internacional al servicio de las diferentes Administraciones, ha servido de referencia para la redefinición y reestructuración de los sistemas de cooperación internacional de varios países.

En definitiva, la FIIAPP representa el valor de lo público para el desarrollo; la importancia de sistemas, políticas e **instituciones públicas fuertes e inclusivas**, que respondan a las necesidades de las personas. Y para este fin aplica un modelo de cooperación técnica pública (horizontal, basada en el **conocimiento**, la evidencia de experiencias anteriores y el aprendizaje entre pares) centrado en el **diálogo** con los países socios, para atender sus prioridades y necesidades de reforma (**enfoque de demanda**), las cuales beneficien a la ciudadanía (**orientación a resultados** de desarrollo), sin dejar a nadie atrás.

En línea con el **Plan Estratégico 2021-2024** y la misión y visión de la Fundación, la FIIAPP establece sus **objetivos para 2024** en base a los siguientes elementos:

- Análisis de prioridades de trabajo para el año 2024
- Resultados de los últimos Planes Operativos Anuales
- Iniciativas y documentos con impacto relevantes para los ámbitos de actuación definidos en el **Plan Estratégico 2021-2024**.
- Actualización y mejora de procedimientos de trabajo.
- Resultados de auditorías de proyectos y mejora del sistema de control interno
- Sistema de riesgos de la Fundación

La FIIAPP se plantea los siguientes objetivos para el año 2024.

A nivel general,

1. Coordinar el traslado de la sede
2. Elaborar el Plan Estratégico 2025-2028, un nuevo código de conducta, implementar un canal de denuncias, y negociar el segundo Plan de Igualdad
3. Desarrollar un proyecto de nueva marca e identidad visual e implementar un proyecto de cultura interna
4. Desarrollar un proceso de planificación integral
5. Analizar la actualización del Reglamento Financiero de la Unión Europea



**MISIÓN**

Promover, apoyar y acompañar mejoras de los sistemas públicos en beneficio de las personas y del planeta, mediante programas y proyectos informados por la evidencia, el conocimiento y la experiencia de los sistemas públicos de España, la Unión Europea y terceros países.



**VISIÓN**

Ser un actor clave, de referencia en el sistema europeo de cooperación internacional, en el apoyo a la mejora de los sistemas públicos de terceros países y en la creación de espacios de diálogo de políticas basado en la Agenda 2030.

A nivel de cada una de las líneas estratégicas del **Plan Estratégico 2021-2024**:

Para ser una FIIAPP relevante para las **ALIANZAS INTERNACIONALES Y REGIONALES** en beneficio de las personas y del planeta



6. Construir narrativas para mejorar el trabajo interno y el posicionamiento externo en migración, triple transición (social, verde y económica), nexo seguridad-desarrollo, ciberseguridad, género, y derechos humanos y valores democráticos.
7. Transversalizar los enfoques de género y de derechos humanos y valores democráticos en todos los programas y proyectos.
8. Nutrir el trabajo de la cooperación y la acción exterior española en diferentes foros
9. Fortalecer la coordinación institucional con el resto de actores de la cooperación española (incluyendo mecanismos de coordinación operativa con la AECID)
10. Afianzar el posicionamiento de FIIAPP en la red *Practitioners' Network*, así como las relaciones con otras agencias implementadoras presentes en la misma
11. Reforzar el trabajo con redes regionales
12. Establecer alianzas con nuevos actores

Para ser una FIIAPP eficaz para las **ADMINISTRACIONES**



13. Promover la participación de las administraciones públicas, en especial de la cooperación descentralizada, en programas y proyectos de cooperación
14. Impulsar una red de puntos focales de cooperación técnica pública en las administraciones autonómicas

Para ser una FIIAPP orientada a la **GESTIÓN de PROYECTOS** integral y de excelencia



15. Guiar la gestión de proyectos hacia el logro de indicadores económicos:
  - Volumen de adjudicación de 80 millones de €
  - Volumen de ejecución de 68 millones de €
  - Desviación de la ejecución real respecto a la presupuestación menor al 7%
  - Rentabilidad mínima del 4%
  - Máximo de gastos no elegibles en auditorías del 0,5%
16. Optimizar la imputación de costes en los programas y proyectos



17. Establecer criterios para la co-financiación de programas y proyectos
18. Estudiar un modelo de imputación de personal a proyectos
19. Elaborar informes trimestrales de ejecución
20. Simplificar el manual de procedimientos contables y desarrollar procedimientos de tesorería
21. Mejorar la planificación y el estudio de posibilidades para la centralización de contrataciones, poner en marcha la herramienta de gestión de expedientes de contratación y analizar el acuerdo de adhesión a la Dirección General de racionalización de la contratación
22. Lograr la acreditación ante la Comisión Europea en el procedimiento de relaciones con terceros
23. Realizar las auditorías establecidas en el Plan de Auditoría Interna de 2024 y hacer un *benchmark* de la función de auditoría interna en entidades públicas
24. Mejorar la identificación y gestión de riesgos institucionales y a nivel de programas y proyectos
25. Elaborar un plan plurianual de necesidades de recursos humanos, una justificación para el cálculo de la contratación temporal, y desarrollar el plan de formación 2024
26. Desarrollar un proceso para las designaciones y el fin de las designaciones del personal al servicio de las administraciones, incluyendo la dimensión de género
27. Implantar el plan de seguridad y desarrollar estrategias de seguridad por país
28. Avanzar en la negociación colectiva y el pacto de empresa
29. Desarrollar una estrategia de transformación e integración digital
30. Mejorar la ciberseguridad y renovar la certificación del Esquema Nacional de Seguridad
31. Pre-digitalizar el sistema de control interno de la información financiera y migrar el sistema de planificación de recursos (ERP) a la nube
32. Mejorar las bases de datos y las herramientas de gestión internas de programas y proyectos (incluyendo la implantación de una herramienta piloto de gestión de proyectos)
33. Mejorar la coordinación temática y geográfica entre las áreas de Cooperación Técnica Pública y entre programas y proyectos
34. Sistematizar la gestión del conocimiento sobre herramientas de aprendizaje y evaluaciones

35. Desarrollar una estrategia para la plataforma *Connect*

Para ser una FIIAPP que promueve la **COOPERACIÓN TÉCNICA PÚBLICA** para un **DESARROLLO SOSTENIBLE E INCLUSIVO**



36. Revisar las metodologías de diálogo de políticas en el marco del Global Gateway
37. Adoptar un plan de acción europeo en materia de talento público y hacer aportaciones a las estrategias de cooperación técnica de la Comisión Europea

38. Reforzar el posicionamiento en el programa de hermanamientos (*Twinning*), mediante el aumento de la participación y el refuerzo de las funciones de la FIIAPP como unidad de apoyo al Punto Nacional de Contacto
39. Reforzar la comunicación y la visibilidad de los proyectos, asegurando que es homogénea, eficiente, y adaptada a los requerimientos del financiador
40. Afianzar la sistematización de resultados y logros de programas y proyectos

## ÁREA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ASUNTOS SOCIALES (APAS)

### A. Proyectos en ejecución

País/Región	Proyectos – título	Fecha inicio	Fecha fin	Presupuesto TOTAL	Presupuesto a justificar por FIIAPP	Previsión ejecución FIIAPP 2024
Regional - América Latina y Caribe y África	Apoyo a la operacionalización de la estrategia SUN (movimiento para el fomento de la nutrición)	01/01/2023	30/06/2026	4.000.000 €	2.400.000 €	761.236 €
Regional - América Latina y Caribe	EUROSociAL Puente	13/05/2023	12/05/2024	1.000.000 €	392.882 €	269.849 €
Regional - América Latina y Caribe	COPOLAD III: programa de Cooperación entre América Latina y la Unión Europea en lucha contra la droga	1/02/2021	31/01/2025	15.000.000 €	10.704.297 €	3.103.000 €
Regional - Asia Central	CADAP 7: Programa de cooperación entre la UE y los países de Asia Central para la reducción de la demanda de drogas	16/02/2021	15/08/2024	6.800.000 €	6.800.000 €	1.980.040 €
Regional - América Latina y Caribe	SOCIEUX++: Facilidad para el empleo, trabajo y protección social	07/07/2020	07/07/2024	10.999.984 €	1.364.999 €	303.475 €
Global	SOCIEUX 4	01/01/2024	21/12/2023	14.428.354,09 €	2.914.358,63 €	53.500 €
Túnez	EU4YOUTH: participación e inclusión de la juventud a través de la cultura y el deporte	17/01/2022	17/01/2027	15.000.000 €	3.520.328,89 €	856.000 €

País/Región	Proyectos – título	Fecha inicio	Fecha fin	Presupuesto TOTAL	Presupuesto a justificar por FIIAPP	Previsión ejecución FIIAPP 2024
Marruecos	Twinning: apoyo al refuerzo de la gobernanza y al despliegue de iniciativas innovadoras para la inclusión de los jóvenes	18/02/2023	18/11/2024	1.083.691,40 €	1.083.691,40 €	588.500 €
Angola	PASCAL: Apoyo a la sociedad civil en la gobernanza local en Angola	01/06/2021	01/06/2025	5.800.000 €	3.311.813,00 €	814.351 €
África	MIGRASAFE: apoyo a la migración segura, ordenada y regular a través de la promoción de vías de acceso legales hacia la UE	15/01/2022	14/05/2024	1.359.922,00 €	1.264.603,00 €	311.146 €
México	EU4DecentWork: promoción del trabajo decente en México	15/12/2023	15/12/2026	2.000.000,00 €	450.000 €	82.390 €
México	EU4Equity: reducción de las desigualdades en México	17/02/2023	16/02/2027	5.000.000 €	3.500.000 €	963.000 €
Caribe	EUCaN: facilidad de nutrición para el Caribe	10/01/2024	29/12/2023	5.000.000,00 €	3.441.163 €	428.000 €
América Latina y el Caribe y Mediterráneo	Aportación dineraria de AECID	29/12/2023	29/12/2025	3.717.000 €	3.717.000 €	1.250.000 €
<b>Total proyectos en EJECUCIÓN</b>				<b>52.588.967 €</b>	<b>25.995.840 €</b>	<b>11.764.487 €</b>

## B. Proyectos en preparación

País/Región	Proyectos – título	Fecha inicio	Fecha fin	Presupuesto TOTAL	Presupuesto a justificar por FIIAPP	Previsión ejecución FIIAPP 2024
Regional - América Latina y el Caribe	Sociedades inclusivas			43.000.000 €	10.320.000 €	
Paraguay	Prevención de la violencia hacia las mujeres			4.000.000 €	1.900.000 €	
Chile	Implementación de las estrategias regionales de cuidados (subvención de la Diputación de Barcelona)			350.000 €	350.000 €	80.250 €
Perú	Protección social			5.000.000 €	300.000 €	
Georgia	Twinning: inspección laboral			1.200.000 €	360.000 €	
Mauritania	Gestión fronteriza y migratoria y lucha contra la migración irregular y el tráfico de personas			28.000.000 €	2.000.000 €	
Global	Lideresas digitales en el marco del D4D			7.000.000 €	500.000 €	
	Aportación dineraria de AECID			5.317.000 €	5.317.000 €	
<b>Total proyectos en PREPARACIÓN</b>				<b>97.667.000 €</b>	<b>21.047.000 €</b>	<b>80.250 €</b>
<b>Total proyectos (EJECUCIÓN + PREPARACIÓN)</b>				<b>150.255.967 €</b>	<b>47.042.840 €</b>	<b>11.844.737 €</b>

## AREA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEDIO AMBIENTE (DEMA)

### A. Proyectos en ejecución

País/Región	Proyectos – título	Fecha inicio	Fecha fin	Presupuesto TOTAL	Presupuesto a justificar por FIIAPP	Previsión ejecución FIIAPP 2024
Regional - América Latina y el Caribe	EUROclima+: cambio climático	13/12/2020	13/12/2024	8.500.000 €	8.500.000 €	4.714.750,00 €
Regional - América Latina y el Caribe	AL-INVEST Verde: alianza para el crecimiento sostenible y el empleo	30/09/2021	30/09/2026	9.700.000 €	5.664.152 €	1.174.748,25 €
Regional - América Latina y el Caribe	Mecanismo de cooperación técnica en el Caribe	01/09/2022	01/09/2026	8.750.000 €	8.750.000 €	982.067,40 €
Regional - América Latina y el Caribe	Amazonia+: deforestación y biodiversidad	15/02/2023	15/02/2027	18.400.000 €	3.599.999,93 €	784.222,26 €
Regional - América Latina y el Caribe	EUROCLIMA-LAC: cambio climático (nueva fase)	01/02/2023	31/01/2027	11.750.000 €	11.750.000 €	3.305.726,42 €
Regional - América Latina y el Caribe	Diálogo de políticas sobre normas digitales	01/01/2023	01/11/2025	5.400.000 €	1.000.000 €	408.278,06 €
Regional - África	Colaboración para la Iniciativa del Cuerno de África sobre gobierno digital y ciberseguridad	01/01/2022	01/03/2025	11.037.352 €	500.000 €	365.889,08 €

País/Región	Proyectos – título	Fecha inicio	Fecha fin	Presupuesto TOTAL	Presupuesto a justificar por FIIAPP	Previsión ejecución FIIAPP 2024
Regional – África	Apoyo a la implementación del AfCFTA: integración económica continental africana	01/01/2022	30/09/2024	29.465.367 €	4.361.477 €	1.631.923 €
Cuba	Intercambio de expertos para la promoción de fuentes renovables de energía y la eficiencia energética	15/12/2018	14/12/2024	4.300.000 €	4.300.000 €	1.519.346,82 €
Paraguay	Apoyo implementación de la Agenda 2030	30/06/2020	28/02/2025	2.800.000 €	2.800.000 €	866.700,00 €
República Dominicana	EUROclima+ en República Dominicana	01/04/2022	01/04/2024	300.000 €	300.000 €	72.131,00 €
México	Desafíos verdes globales: movilidad sostenible	14/07/2023	14/07/2026	3.000.000 €	3.000.000 €	566.000,00 €
Ucrania	EU4DigitalUA: apoyo a la administración electrónica y la economía digital	01/12/2020	01/06/2026	8.400.000 €	8.400.000 €	780.160,90 €
Ucrania	Refuerzo del proyecto EU4DigitalUA: fortalecimiento institucional, comunicación y protección de datos	04/11/2022	03/05/2023	1.600.000 €	1.600.000 €	622.030,00 €
Georgia	Fortalecimiento de las capacidades institucionales y humanas de la Agencia Nacional de Normas y Meteorología	01/02/2022	31/07/2024	1.400.000 €	324.000 €	26.815,89 €
Serbia	Apoyo de la UE a la construcción del mercado interno	15/09/2023	15/09/2026	8.000.000 €	11.400.000 €	806.573,13 €
<b>Total proyectos en EJECUCIÓN</b>				<b>132.802.719 €</b>	<b>76.249.628 €</b>	<b>18.627.361,79 €</b>

## B. Proyectos en preparación

País/Región	Proyectos – título	Fecha inicio	Fecha fin	Presupuesto TOTAL	Presupuesto a justificar por FIIAPP	Previsión ejecución FIIAPP 2024
Regional - América Latina y el Caribe	Estándares digitales de protección social	01/02/2024	01/02/2027	1.515.000 €	1.515.000 €	325.000 €
Regional – África	Apoyo a la implementación del AfCFTA: integración económica continental africana (siguiente fase)	01/04/2024	31/12/2027	19.000.000 €	2.500.000 €	214.000,00 €
Cuba	Digitalización	01/03/2024	01/05/2028	8.500.000 €	5.384.312 €	754.000 €
Georgia	Conectividad verde: calidad del aire para la salud ciudadana	01/04/2024	01/04/26 ó 01/10/26	1.000.000 €	700.000 €	150.000 €
Costa Rica	Establecimiento de un laboratorio de ciber-inteligencia y un piloto de laboratorio forense			2.000.000 €	2.000.000 €	
Macedonia	Twinning: Fortalecimiento de las capacidades para la aplicación de la legislación mediambiental			1.000.000 €	800.000 €	
Marruecos	Twinning: apoyo al despliegue de la nueva Agencia Nacional de Aguas y Bosques					
<b>Total proyectos en PREPARACIÓN</b>				<b>33.015.000 €</b>	<b>12.899.312 €</b>	<b>1.443.000 €</b>
<b>Total proyectos (EJECUCIÓN + PREPARACIÓN)</b>				<b>165.817.719 €</b>	<b>89.148.940 €</b>	<b>20.070.362 €</b>



## AREA DE JUSTIICA Y ESTADO DE DERECHO (JED)

## A. Proyectos en ejecución

País/Región	Proyectos – título	Fecha inicio	Fecha fin	Presupuesto TOTAL	Presupuesto a justificar por FIIAPP	Previsión ejecución FIIAPP 2024
Regional - América Latina y el Caribe	EL PAcCTO 2.0: Programa de Asistencia contra el crimen transnacional organizado	19/11/2023	19/12/2027	53.000.000 €	20.000.000 €	1.544.000,00 €
Regional – África	CT JUST- respuestas de la justicia criminal al terrorismo	01/03/2022	28/02/2026	12.000.000 €	5.607.092 €	1.430.000,00 €
Regional - Europa	Reconocimiento mutuo de las resoluciones de embargo y decomiso entre la eficacia y el Estado de Derecho (RECOVER)	03/11/2022	03/11/2024	548.777 €	23.972 €	21.770,32 €
Perú	Apoyo de las fuerzas de la ley en la lucha contra las drogas y el crimen organizado	07/01/2019	06/11/2024	6.800.000 €	6.800.000 €	765.050 €
Perú	Apoyo de las fuerzas de la ley en la lucha contra las drogas y el crimen organizado [adenda]	07/01/2023	06/11/2024	2.000.000 €	2.000.000 €	555.330,00 €
Bolivia	Apoyo europeo a las fuerzas especiales de lucha contra la droga en la aplicación de la ley (fase puente)	26/11/2021	04/02/2024	3.000.000 €	3.000.000 €	70.152,78 €
Albania	Lucha contra el crimen organizado en Albania a través de investigaciones criminales y financieras	28/02/2021	28/04/2024	5.500.000 €	5.500.000 €	1.284.000,00 €

País/Región	Proyectos – título	Fecha inicio	Fecha fin	Presupuesto TOTAL	Presupuesto a justificar por FIIAPP	Previsión ejecución FIIAPP 2024
Albania	Mejora de la capacidad de las instituciones judiciales independientes	03/02/2023	03/02/2025	3.430.000 €	980.148 €	246.262,21 €
Serbia	Apoyo en el Capítulo 24: Justicia, libertad y seguridad	01/02/2022	01/08/2025	5.000.000 €	808.481 €	292.923,40 €
Bosnia	EU4Justice (fase II): apoyo a la profesionalización y la lucha contra el crimen organizado y la corrupción	01/12/2022	01/12/2025	4.500.000 €	599.405 €	131.686,23 €
Filipinas	Reforma del código civil	01/12/2023	01/12/2025	258.500 €	258.500 €	80.000,00 €
<b>Total proyectos en EJECUCIÓN</b>				<b>97.037.277 €</b>	<b>46.577.599 €</b>	<b>6.659.676 €</b>

## C. TOTAL JED

### B. Proyectos en preparación

País/Región	Proyectos – título	Fecha inicio	Fecha fin	Presupuesto TOTAL	Presupuesto a justificar por FIIAPP	Previsión ejecución FIIAPP 2024
Regional – Europa	Amig@ - mejora del sistema de datos sobre casos de violencia de género a menores		12/2025	173.000 €	173.000 €	
Regional – Asia Central	LEICA II: aplicación de la ley	1º semestre 2024	1º trimestre 2027	6.000.000 €		100.000 €

País/Región	Proyectos – título	Fecha inicio	Fecha fin	Presupuesto TOTAL	Presupuesto a justificar por FIIAPP	Previsión ejecución FIIAPP 2024
Marruecos	Twinning – Apoyo al Consejo Superior del Poder Judicial					
Marruecos, Túnez	Fortalecimiento de la lucha contra el tráfico de migrantes y la trata de seres humanos			18.000.000 €		
Serbia	EU4Justice: apoyo complementario para el fortalecimiento del presupuesto y el desarrollo de capacidades para las reformas de la justicia	03/2024	03/2027	2.700.000		
Bosnia y Herzegovina	EUPA4BIH: asistencia policial	1º trimestre 2024	1º trimestre 2028/2029	10.000.000 €	1.500.000 €	
Moldavia	Twinning - Parlamento			1.400.000 €		
Bolivia	Apoyo europeo a las fuerzas especiales de lucha contra la droga en la aplicación de la ley (fase II)	02/2024	02/2029	5.000.000 €	3.800.000 €	360.000 €
Bolivia	Lucha contra la trata de personas	06/2024	06/2027	3.000.000 €	3.000.000 €	100.000 €
Perú	Apoyo de las fuerzas de la ley en la lucha contra las drogas y el crimen organizado	11/2024	11/2026	1.400.000 €	1.400.000 €	
República Dominicana	Continuidad del proyecto “Visión justicia”	06/2024	06/2025	390.000 €	390.000 €	
<b>Total proyectos en PREPARACIÓN</b>				<b>48.063.000 €</b>	<b>10.263.000 €</b>	<b>560.000 €</b>
<b>Total proyectos (EJECUCIÓN + PREPARACIÓN)</b>				<b>145.100.277 €</b>	<b>56.840.599 €</b>	<b>7.219.676 €</b>

## ÁREA DE SEGURIDAD, PAZ Y DESARROLLO (SPD)

### A. Proyectos en ejecución

País/Región	Proyectos – título	Fecha inicio	Fecha fin	Presupuesto TOTAL	Presupuesto a justificar por FIIAPP	Previsión ejecución FIIAPP 2024
Regional - América Latina y el Caribe	EUROFRONT – gestión integral de fronteras	01/01/2020	30/10/2025	10.000.000 €	6.081.113 €	1.534.400 €
Regional - Caribe	Programa de seguridad fronteriza multipaís	15/02/2020	14/03/2024	3.800.000 €	3.800.000 €	99.149 €
Regional – África	NETCOP (fase II): creación de asociación de redes operativas comunes	01/03/2023	01/03/2025	2.071.258 €	538.424 €	200.000 €
Regional – Asia, Europa y África	EU-ACT (fase II): acción contra las drogas y el crimen organizado a lo largo de la ruta de la heroína	01/06/2023	31/05/2027	13.000.000 €	13.000.000 €	1.405.345 €
Regional - América Latina y el Caribe	ISF Drogas – mejora de la aplicación de la ley en el tráfico ilícito de drogas	01/09/2023	31/08/2024	1.200.000 €	1.200.000 €	300.000 €
Regional - América Latina y el Caribe	SEACOP VI - cooperación portuaria contra el tráfico marítimo	01/11/2023	01/11/2026	6.000.000 €	2.000.000 €	350.000 €
Regional - Europa	RAN PS - Asistencia Técnica para prevenir y combatir la radicalización	01/12/2020	30/11/2024	27.243.710 €	1.811.250 €	196.495 €
Regional – África	GAR-SI III (coordinación) - grupos de Acción Rápida de vigilancia y de intervención en el Sahel			2.000.000 €	1.933.607 €	759.366 €

País/Región	Proyectos – título	Fecha inicio	Fecha fin	Presupuesto TOTAL	Presupuesto a justificar por FIIAPP	Previsión ejecución FIIAPP 2024
Regional – Europa	EMPACT ARMAS 2023	15/02/2023	31/03/2024	210.386 €	210.386 €	70.000 €
Regional – Europa	EMPACT DROGAS 2023	09/02/2023	31/03/2024	210.427 €	210.427 €	74.900 €
Regional – Europa	EMPACT OP. OBVRE	03/05/2023	31/08/2024	57.667 €	57.667 €	53.500 €
Regional – Europa	EMPACT OP. HABITAT BIDASOA	27/04/2023	31/08/2024	44.941 €	44.941 €	35.685 €
Regional – Europa	EMPACT PETITSA	11/05/2023	11/02/2024	54.138 €	54.138 €	2.354 €
Regional – Europa	EMPACT – amenazas de la impresión 3D	01/09/2023	01/05/2024	62.981 €	62.981 €	4.066 €
Regional – Europa	EMPACT OP. IBERICO SKYWAGON	28/06/2023	27/03/2024	43.345 €	43.345 €	38.520 €
Regional – Europa	EMPACT OP. MARENGO ROSSO	08/08/2023	08/05/2024	59.450 €	59.450 €	49.220 €
Regional – Europa	EMPACT OP. IBERICO 106 FENIX	08/08/2023	08/05/2024	54.181 €	54.181 €	42.800 €
Regional – Europa	EMPACT OP. CYBERDINE	11/08/2023	11/05/2024	51.328 €	51.328 €	6.420 €
Regional – Europa	EMPACT OP. BALKANS	09/06/2023	08/03/2024	59.843 €	59.843 €	43.335 €
Regional – Europa	EMPACT OP. TORCAL 79 TROTAMUNDO	08/08/2023	07/05/2024	56.698 €	56.698 €	49.220 €
Regional – Europa	EMPACT OP. TORCAL 149 CAUSA	29/08/2023	28/05/2024	55.155 €	55.155 €	49.220 €

País/Región	Proyectos – título	Fecha inicio	Fecha fin	Presupuesto TOTAL	Presupuesto a justificar por FIIAPP	Previsión ejecución FIIAPP 2024
Regional – Europa	EMPACT 2ND WORKSHOP K9	08/11/2023	08/05/2024	58.260 €	58.260 €	53.500 €
Ucrania	EMPACT Ciberpatrullaje FIA			57.329 €	57.329 €	55.000 €
Senegal	GAR-SI III - grupos de Acción Rápida de vigilancia y de intervención en el Sahel			5.350.000 €	5.000.000 €	1.000.000 €
Senegal	Partenariado Operacional Conjunto contra la trata, el tráfico de migrantes y para la gestión de la migración irregular	01/12/2023	01/12/2026	5.750.000 €	1.259.925 €	170.000 €
Nigeria	A-TIPSOM: lucha contra la trata de personas y la migración irregular	05/06/2018	04/04/2024	8.300.000 €	8.300.000 €	365.864 €
Marruecos	Apoyo a la gestión de fronteras y la migración	17/04/2019	31/12/2025	44.000.000 €	44.000.000 €	3.100.000 €
Líbano	ACT - Avanzar en la lucha contra el terrorismo para la seguridad	29/01/2020	28/11/2024	7.000.000 €	7.000.000 €	2.450.000 €
Líbano	Apoyo a la policía de proximidad	04/01/2021	03/10/2024	15.000.000 €	15.000.000 €	4.450.000 €
Mauritania	Partenariado Operacional Conjunto contra la trata, el tráfico de migrantes y para la gestión de la migración irregular	21/12/2021	21/12/2024	4.500.000 €	4.500.000 €	1.150.000 €
Ghana	NORPREVSEC - prevención de la violencia electoral en el norte del país	24/12/2021	23/03/2024	2.400.000 €	2.400.000 €	1.013.449 €

País/Región	Proyectos - título	Fecha inicio	Fecha fin	Presupuesto TOTAL	Presupuesto a justificar por FIIAPP	Previsión ejecución FIIAPP 2024
Túnez	READ - prevención de la radicalización y el extremismo violento en las prisiones	12/09/2022	13/04/2024	3.000.000 €	43.460 €	6.500 €
Georgia	Prometheus II - refuerzo de capacidades en materia de gestión de flujos migratorios	01/12/2022	01/06/2025	1.200.000 €	81.000 €	9.348 €
Níger	Equipo Conjunto de Investigación III - lucha contra las redes criminales de inmigración irregular y tráfico de personas	29/12/2022	29/12/2027	13.000.000 €	9.542.407 €	200.000 €
<b>Total proyectos en EJECUCIÓN</b>				<b>175.951.096 €</b>	<b>128.627.315 €</b>	<b>19.387.656 €</b>

## B. Proyectos en preparación

País/Región	Proyectos - título	Fecha inicio	Fecha fin	Presupuesto TOTAL	Presupuesto a justificar por FIIAPP	Previsión ejecución FIIAPP 2024
Regional - Europa	EMPACT ENVICRIME 2024-2025			40.000 €	40.000 €	83.460 €
Regional - Europa	EMPACT FIA 2024-2025			40.000 €	40.000 €	80.250 €
Regional - Europa	EMPACT CCH 2024-2025			40.000 €	40.000 €	85.600 €

País/Región	Proyectos – título	Fecha inicio	Fecha fin	Presupuesto TOTAL	Presupuesto a justificar por FIIAPP	Previsión ejecución FIIAPP 2024
Regional – Europa	Asistencia Técnica para prevenir y combatir la radicalización (II fase) – Hub de conocimiento			20.000.000 €	500.000 €	100.000 €
Regional – África	European Peace Facility – medida de asistencia para el Golfo de Guinea			21.000.000 €	21.000.000 €	600.000 €
Regional – África	Lucha contra los flujos financieros ilícitos			18.000.000 €	1.500.000 €	20.000 €
Ghana, Kenia	Protección de espacios públicos (II fase)			6.000.000 €	6.000.000 €	128.400 €
Guinea	Partenariado Operacional Conjunto			9.000.000 €	650.000 €	30.000 €
Mauritania	GAR-SI III - grupos de Acción Rápida de vigilancia y de intervención en el Sahel			3.500.000 €	3.450.000 €	800.000 €
Nigeria	Apoyo a la gobernanza de la migración			8.000.000 €	3.000.000 €	40.000 €
<b>Total proyectos en PREPARACION</b>				<b>85.620.000 €</b>	<b>36.220.000 €</b>	<b>1.967.710 €</b>
<b>Total proyectos (EJECUCIÓN + PREPARACIÓN)</b>				<b>261.571.096 €</b>	<b>164.847.315 €</b>	<b>21.355.366 €</b>



